UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Trabajo Social.
Ruptura y nuevos desafíos.

Gissel Analí Gérez Bounous

Tutor: Carmen Terra

2010

INDICE

Introducción... 1

Capítulo I Reconceptualización

1) Antecedentes de la Reconceptualización 3

1.1) ¿En qué consistió este movimiento?... 6

2) Lineamientos generales..... 16

Capítulo II La ética en la Reconceptualización

1) Etica y Trabajo Social 19

2) Reconceptualización de la ética 23

Capítulo III Nuevos Desafíos para el Trabajo Social

1) Contextualización..... 29

1.1) ¿Qué ética sustenta el neoliberalismo?..... 30

2) Debate ético actual..... 32

3) Nuevos desafíos éticos..... 34

4) Reflexiones Finales..... 40

Bibliografía..... 42

En especial deseo agradecer a mi familia:

A todos por ofrecerme una respetuosa tolerancia respecto de los espacios que les reste por abocarme a la realización de esta monografía.

A mis padres que me brindaron la posibilidad de estudiar y descubrir esta hermosa carrera.

A mi esposo por su apoyo paciente y cargado de estímulo en aquellos momentos cuando más lo necesitaba.

A mi hija Micaella, que con su ternura y dulzura me dio ánimos para continuar y la experiencia vivencial que me da su presencia.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo refiere a la Monografía Final de Grado de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El presente trabajo será escrito en tercera persona dado que denota a nuestro entender mayor humildad en expresar y transmitir el proceso de conocimiento que llevamos a cabo.

En los capítulos que siguen deseamos compartir el análisis de los desafíos éticos que surgen en la Reconceptualización, cuáles siguen vigentes actualmente y qué nuevas cuestiones han surgido. Para esto dividimos la monografía en tres capítulos.

En el primero describiremos el Movimiento de Reconceptualización que se generó en nuestra profesión tomando algunos de los principales exponentes del mismo, de Argentina, Brasil y Uruguay.

A partir de esta descripción y análisis de este Movimiento, es que en el segundo capítulo se analizarán las cuestiones surgidas en el mismo desde un punto de vista ético.

En el tercer capítulo, al principio, se enmarca el debate actual en una concepción sociocultural y económica que es el neoliberalismo. Luego se prosigue con los desafíos actuales que enfrenta la profesión, desde una perspectiva ética.

Para finalizar el presente trabajo escribimos algunas reflexiones finales que nos fueron surgiendo en la elaboración del mismo y que dejan una puerta abierta al debate y la reflexión.

CAPÍTULO I

RECONCEPTUALIZACIÓN

1) Antecedentes de la Reconceptualización

Nuestra intención aquí es realizar algunas puntualizaciones muy generales y destacar los principales aportes teóricos y políticos que caracterizaron a este movimiento, que se desarrolló desde mediados de la década de 1960 a mediados de la década de 1970 aproximadamente. Debemos decir que la fecha de su finalización no está bien determinada ya que muchos países latinoamericanos se fueron sumando en diferentes momentos históricos a este movimiento. Además la posibilidad de que se pudiera continuar con el debate y las propuestas que generaba, dependió del momento coyuntural de cada país.

Entendemos que todo proceso de cambio se produce en una coyuntura socio-histórica determinada, es decir que se articula con la dinámica social y política de un momento histórico específico. El Trabajo Social no escapa a esta realidad, el movimiento de reconceptualización fue un proceso de cambio o "ruptura" de la profesión enmarcado en un determinado contexto.

Comenzaremos primeramente por contextualizar dicho movimiento, el cual surgió en América Latina, siendo éste netamente su lugar de origen. Considerando el análisis que realiza Maria Teresa Scarón de Quintero con respecto a como explicarlo y/o entenderlo, coincidimos en que se trataría de una "crisis de adolescencia, natural de una profesión joven en nuestro medio". (Mª Teresa Scaron; 1975: 159)

¿Por qué esta metáfora? En primer lugar como la misma autora fundamenta, se relaciona con la dimensión temporal. En esta etapa existen diferentes factores que la identifican: dependencia inicial, y búsqueda de identidad con su respectiva autonomía.

Por lo tanto si vinculamos lo expuesto con el proceso de nuestra profesión entendemos que el Trabajo Social latinoamericano, originario del europeo y norteamericano debía en algún momento reconocer su realidad, y poder buscar su identidad. Esta búsqueda implicaba un quiebre o ruptura con lo impuesto, con lo importado. Basándonos en esta autora, entendemos que esta ruptura y búsqueda de la propia identidad de la profesión, es marcada desde y por su propia evolución.

Otra alternativa de explicación de este movimiento, que propone dicha autora, es la que se apoya en una "dimensión espacial"[1], asociada a la situación de crisis ocurrida en todo nuestro continente y los diversos acontecimientos a fines de la década del `50 y durante la década del `60 y `70 que también contribuyeron. A modo de ejemplo: el enfrentamiento entre Cuba y Estados Unidos, la generalización de las guerrillas, los aires del Mayo Francés de 1968 y la asunción del socialista chileno Salvador Allende en 1970, a pesar de que casi toda América Latina estaba sufriendo dictaduras, otra característica del contexto en que se desarrolló este movimiento.

El concepto de dimensión espacial que utiliza la autora estaría asociado a una contextualización geopolítica del Movimiento de Reconceptualización contrario al discurso de la época, el cual se basaba en la Doctrina de la Seguridad Nacional[2].

En lo que respecta a los aportes teóricos "... provinieron de la teoría de la dominación y la dependencia, del marxismo, de las propuestas "concientizadoras" del pedagogo brasileño Paulo Freire y también de la teología de la liberación".[3]

Como podemos observar las influencias fueron variadas, sin embargo hubo quienes se apropiaron y embanderaron con esta propuesta, pero también quienes criticaron duramente el movimiento, produciéndose una fuerte división en el colectivo profesional.

Siguiendo a E. Ander Egg: "La reformulación de la problemática actual del Servicio Social es el resultado de una doble convergencia: el esfuerzo por integrar la profesión a la problemática de nuestros países, y los resultados de la evolución de las ciencias sociales en América Latina, cada vez más liberados del colonialismo intelectual que estaban sometidas". (Ezequiel Ander Egg; 1970:4)

Entendemos que la intención de este movimiento es lograr que el Trabajo Social pueda integrarse a la problemática del hombre latinoamericano. Por lo tanto, significa no "importar" más técnicas y teorías de otras realidades que nada tienen que ver con las nuestras.

---

[1] Por dimensión espacial la autora se refiere al entorno sociocultural y político que vivía Latinoamérica en el momento que surge la Reconceptualización, una situación de crisis general que experimentaba este continente.

[2] La Doctrina de Seguridad Nacional justificaba las acciones represivas de las dictaduras militares impuestas en América Latina. Esta doctrina se inscribió en el contexto del conflicto que enfrentaba a los países centrales del sistema capitalista, liderados por Estados Unidos, con los países ligados a la Unión de Repúblicas Soviéticas. Este enfrentamiento llevó a que EEUU, continuara interviniendo en los asuntos internos de los países latinoamericanos y del Caribe, instalando o sosteniendo dictaduras militares. Este apoyo no solo se basó en el financiamiento y apoyo militar, sino en la instrucción militar de los principales oficiales de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de luchar contra quienes actuaban para sostener la democracia, los cuales fueron llamados subversivos. Esta Doctrina sostenía que quienes se oponían o enfrentaban a las desigualdades e injusticias sociales, no eran más que agentes del comunismo que se oponían al desarrollo del capitalismo.

[3] Norberto Alayón, María Lorena Molina, www.ts.ucr.ac.cr/reco-05.htm

El Trabajo Social comienza a sentir la necesidad de crear sus propias teorías que sirvan para transformar nuestras realidades, cuestionando la fundamentación teórica que hasta ese momento se venía realizando. La orientación que se le había dado a las escuelas hasta entonces, no era la más adecuada para nuestra realidad latinoamericana, por lo tanto comenzó a surgir la necesidad de reunirse y de dar respuesta a esta situación. El objetivo era transformar al "...asistente social en un instrumento de desarrollo, en un agente de cambio..." (Herman Kruse; 1969: 10). Fue en 1965, en Porto Alegre, que un grupo de profesionales de Trabajo Social, que no tenia estructura formal alguna, pudo manifestarse públicamente en el Primer Seminario Latinoamericano de Servicio Social.

A partir de aquí se los comenzó a llamar "generación del 65", compuesta por profesionales de Argentina, Brasil y Uruguay. Esta generación le dio un giro importante a la conceptualización de nuestra profesión dado que tuvo en cuenta no solo la realidad de las instituciones donde se intervenía, sino que también todo el marco de subdesarrollo que englobaba a las mismas. El movimiento de reconceptualización de la profesión de Trabajo Social, expresa insatisfacción, cuestionamiento y la intención de un Trabajo Social que contribuya al proceso de cambio por el cual muchos países latinoamericanos abogaban, dados los problemas que por mucho tiempo venían afrontando y que se venían agudizados en la década del '60 y '70.

Siguiendo a E. Ander Egg (1970:9) podemos señalar que hay quienes discuten si este movimiento se trata de una "reconceptualización" o de una "conceptualización", dado que según este autor: "Si la conceptualización se entiende como teoría del Servicio Social, estamos de acuerdo, pues no ha habido hasta hoy una teoría del Servicio Social" (1970:9)

Las orientaciones ideológicas y políticas de los profesionales que eran parte de este movimiento eran variadas, iban desde ateos a religiosos, demócratas cristianos, comunistas, socialistas; pero tenían en común el espíritu renovador de la profesión y un rechazo absoluto a todo lo norteamericano.

"En rigor, el movimiento de Reconceptualización se había iniciado con un sesgo de adhesión al modelo desarrollista, para luego ir transitando hacia posiciones más radicalizadas, en la perspectiva de posicionar el quehacer del Trabajo Social en el marco de la opresión y explotación que sufría América Latina y de las emergentes y/o inminentes experiencias "revolucionarias"".

1.1) ¿En que consistió este movimiento?

Seguidamente tomaremos algunos autores de la región (Uruguay, Argentina y Brasil) que a nuestro entender explican y analizan claramente lo que significó la reconceptualización de nuestra profesión, en sus respectivos países, así como también en América Latina en términos generales.

URUGUAY

Teresa Porzecanski[4]

Esta autora afirma que la reconceptualización es un rompimiento con lo tradicional, asegura además que no existe un consenso en cuanto a lo que implica el concepto. La misma autora agrega que la reconceptualización no es un proceso que terminó en ese periodo sino que seguirá sucediendo y que debería llamarse "proceso profesional" y no reconceptualización.

A partir de lo expresado por Porzecanski, entendemos por proceso profesional un proceso en el cual debemos actualizarnos y redefinir nuestras prácticas constantemente, que responda a nuestras realidades y se adapte a nuestras necesidades. Por lo tanto consideramos que el ánimo renovador de la reconceptualización debe continuar, por lo que acordamos con esta autora que no es un proceso acabado sino que seguirá sucediendo, debemos seguir "reconceptualizándonos", "redefiniéndonos". Debemos tomar la reconceptualización como un "quiebre" en nuestra profesión que permitió, entre otras cosas, una ruptura con las prácticas tradicionales, pero que nos habilita a continuar provocando "rupturas" en nuestra práctica profesional actual.

Esta autora enumera algunas características de lo que significó la reconceptualización en nuestro país, y nos parece importante desarrollarlas.

En primer lugar significó un rompimiento con lo tradicional en lo teórico pero no en lo práctico. ¿Qué implicó esto?

"El primer desfasaje existe entre lo que las Escuelas postulan verbalmente y lo que, de hecho, realizan. No se han evaluado ni sistematizado experiencias que

[4] Asistente Social Egresada de la Escuela Universitaria de Servicio Social del Uruguay en 1970. Especializada en la metodología de Paulo Freire, dictó varios cursos sobre el tema. Docente de Antropología Cultural en la Facultada de Ciencias Sociales de Montevideo. Autora de libros publicados por Editorial Humanitas.

cambien, afecten, refuten o comprueben lo que se postula verbalmente. Las teorías corren a diez kilómetros de las prácticas". (Teresa Porzecanski; 1972:191)

Esta característica es reiterada en otros aportes, si bien es una "grieta" en ese proceso, entendemos que es un comienzo para contribuir a la reflexión sobre la práctica profesional en ese entonces.

En segundo lugar el enfrentamiento de grupos politizados de la profesión, lo que podría analizarse como una división del colectivo profesional, o como debería ser entendido el colectivo. Es decir como algo compacto y homogéneo o algo disgregado y heterogéneo, en cuanto a las orientaciones políticas que existan dentro de él.

En tercer lugar la autora menciona el rompimiento con las instituciones oficiales de práctica, sin proponer alternativas nuevas para la realización de la misma, que según esta autora contribuyó al caos.

Esta misma autora afirma que en América Latina se dieron dos características comunes. Por un lado el rompimiento con lo ya establecido, con lo tradicional, una gran variedad de transformaciones que se dieron en la profesión, bajo el nombre de reconceptualización. Y por otro la gran capacidad del Trabajo Social de adaptarse a la coyuntura de cada país.

Siguiendo a Porzecanski, la reconceptualización no fue un proceso lineal y acabado, en lo que se refiere a la formación de los profesionales, sino que fue un proceso con múltiples influencias y muchas de ellas contradictorias, provocando confusión. De todos modos comienza una crítica a los métodos tradicionales, dada la constatación de su ineficiencia. Por lo tanto las Escuelas de Trabajo Social cambian su currícula y planes de estudio, cada una adaptándose a la realidad coyuntural de su país y la esencia de la profesión en el mismo.

En lo que se refiere a las prácticas se busca una metodología única y científica, pero que cada una adoptó diversas alternativas según la interpretación de cada escuela. Este proceso, en lo que se refiere a la práctica profesional del trabajador social, abrió el camino para dirigir su intervención hacia poblaciones diferentes con las se que venía interviniendo, pero no llega a consumar un criterio metodológico coherente. Es decir, había una descoordinación entre teoría y práctica bastante importante. La práctica no se analizaba, ni se redefinía, y principalmente no se adecuaba a esa teoría tan ideológicamente coherente, que si existía.

Herman Kruse[5]

Según este autor uruguayo, la generación del `65 es la que tiene la enorme tarea de crear un Trabajo Social auténtico, propio, que responda a las necesidades, problemas y crisis que padece nuestro país en este período. La reconceptualización según este autor, es vista como una perspectiva de ruptura donde se comienzan a problematizar algunas cuestiones sobre la evolución del Trabajo Social.
Este movimiento tiene además un fuerte impacto ideológico. ¿Qué significa esto, según este autor?

El Trabajador Social siempre se ha inserto en instituciones que son parte de la realidad social y por tanto contribuyen a su mantención. Esto limitó mucho su acción ya que al intervenir en la realidad social, había factores que escapaban a su quehacer profesional, por eso era necesario cuestionar la realidad social del momento y reclamar cambios importantes en la misma, para lo que es necesario determinada ideología

El movimiento de Reconceptualización tendió a desvincular de alguna manera al profesional de Trabajo Social "...del proceso adaptativo, para introducirlo como un elemento del sistema ideológico, con un signo contrario al de la ideología dominante". (Kruse; 1975:153)

Entendemos que por largo tiempo nuestra profesión estuvo enajenada de sus propias ideologías. El espíritu adaptador a la realidad social que tuvo siempre el Trabajo Social respondía al ethos[6] dominante del momento. Con el Movimiento de Reconceptualización se busca entonces "romper" con ese ethos dominante e incluso que sea contrario al mismo.

Este autor plantea tres caminos a seguir nosotros los llamamos tres "desafíos" a lograr. Uno seria lo que él llama "salir de lo circunscripto a lo social". Por circunscripto se entiende "reducir algo a ciertos límites o términos". Hasta ese momento el Trabajo Social se aplicaba a personas, pequeños grupos y pequeñas comunidades, como si estuvieran totalmente separadas del resto del mundo. Se apunta entonces a un Trabajo Social que se integre a la realidad nacional, a un "espacio situacional específico". (Kruse;1969:13)

---

[5] Asistente Social egresado en 1958 de la Escuela Universitaria de Servicio Social de Montevideo, y licenciado en Teología por la Facultad Evangélica de Teología de Buenos Aires. Realizó estudios de post-grados en Uruguay, Chile y Alemania. Ha dictad cursos en casi todos los países de América Latina, así como en países de Europa, África y Oceanía. Autor de numerosos libros y artículos. Es uno de los más destacados representantes del movimiento de Reconceptualización en América Latina.

[6] Refiere a los hábitos y las costumbres de una comunidad, sabemos que esperar de cada uno de los integrantes del ethos y que esperan los demás de nosotros.

Esto implica pensar en ampliar los métodos de trabajo de la profesión, surgen así la investigación en servicio social y organización y administración de servicios sociales. Este es el otro camino que propone Kruse: el desafío a utilizar instrumentos nuevos. La profesión en este momento debió pensar en las técnicas de concientización como técnica auxiliar debido a "al marco de subdesarrollo que nos rodea y nuestra función dentro de él...[7]" Se propone así el desafío de concientizar a sus usuarios[8] y cobra mucha importancia el método de Paulo Freire al cual puede ser un agente transformador del quehacer profesional.

Se propone como mecanismo fundamental la elaboración de tipologías de diagnóstico y tratamiento.

Por último Kruse resalta como instrumento elemental el de coordinación de los Servicios Sociales y la ejecución de programas regionales o nacionales de Servicio Social.

Finalmente el otro desafío es "traducir a términos de teoría profesional nuestras acciones heterodoxas" (Kruse; 1969:15) Este desafío plantea una duda que es la de si estamos capacitados los Trabajadores Sociales para crear un saber propio. Kruse plantea la división de opiniones que existe en cuanto a este tema. Por un lado, están quienes piensan que el saber del Trabajo Social es elaborado por otras disciplinas, más sofisticadas que la nuestra. Y por otro los que sostienen que nuestra profesión puede crear un saber propio. Este último es por el que se inclina este autor.

Sin duda estos "desafíos" plantean una total reestructura de la profesión al menos en su base teórica, ya que según T. Porzecanski en la práctica no se llevaron a cabo.Es así como la profesión comienza a cuestionarse sus practicas; uno de los desafíos más significativos que se plantea, en esta nueva etapa, es adecuar su intervención a las demandas de la región. Esta perspectiva se podría caracterizar como una tendencia de transformación o renovación intelectual que asume el colectivo profesional al reflexionar e intentar producir conocimiento. Esta nueva fase que atravesó la profesión no se dio de manera lineal, sino que fue un proceso conformado por múltiples influencias, con la participación de diversos actores y una determinada coyuntura socio política que marcaba a América Latina en esa época. Esta perspectiva de intención de ruptura comenzó en 1965, pero se detuvo su evolución gracias a la represión de la dictadura, y se reanuda a partir de 1985.

---

[7] Kruse Herman;1969:14

[8] Término que utilizo para designar la población objeto de intervención del Trabajo Social

ARGENTINA

Norberto Alayón [9]

Según Norberto Alayón (1975:23) en Argentina, el movimiento de Reconceptualización se opera en el período de mayor penetración norteamericana, (posterior a 1955). El objetivo era mejorar las condiciones de vida de los sectores más necesitados del país a través del conocimiento de sus problemas concretos, y reemplazar la beneficencia. Dada la ausencia de una política que diera soluciones cada vez más integrales, surgían cada vez más problemas imposibles de solucionar para el Trabajo Social.

Alayón (1975:24) sostiene (como la gran mayoría de autores de esa época), que la Reconceptualización del Trabajo Social como etapa o movimiento estuvo caracterizada por tendencias y prácticas totalmente opuestas entre sí. Si bien considera que fue positiva la crítica y cuestionamiento de todas las concepciones arcaicas del Trabajo Social, sostiene que la Reconceptualización no pudo evitar la crisis de una profesión que pretendía la acción revolucionaria para la tan anhelada transformación de la sociedad.

Este autor analiza también, el desfasaje que sufrió nuestra profesión entre teoría y práctica. Al referirse a los estudiantes egresados en esa época dice: "Tuvieron que aprender, ya en la calle y casi abruptamente, que había un Trabajo Social académico y un Trabajo Social real." (Alayón; 1975:26) Esto significó la gran frustración de no poder aplicar lo aprendido. Sucedió también que en muchos casos tal frustración implicó el abandono de la profesión, en otros el ejercicio de la misma desde un total descreimiento en sus objetivos y principios y, finalmente, estuvieron los que hicieron lo posible por "reconstruir" el Trabajo Social.

Alayón propone un Trabajo Social más realista, el cual prepare y eduque al estudiante para ejercer la profesión consciente de sus limitaciones, con objetivos claros y las verdaderas posibilidades de desempeño de la misma. Si bien no desestima los aportes de la profesión en cuanto a movilización y organización de los sectores populares, entiende que la profesión (ni ninguna otra) son el camino para la revolución nacional y social del país y de América.

---

[9] Argentino, Licenciado en Trabajo Social, se desempeñó como profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Fue secretario de Bienestar Social de la Municipalidad de Gral. Lavalle, provincia de Buenos Aires. Autor de trabajos varios.

Coincidimos que este análisis contribuyó y aún lo sigue haciendo a definir seriamente el rol del Trabajo Social y las posibilidades reales de acción y ejercicio del mismo.

La diferencia que expone Alayón entre la acción revolucionaria y el rol de nuestra profesión, nos ayuda a entender las diferentes posturas y prácticas que se desarrollaron en la Reconceptualización.

Natalio Kisnerman [10]

Este autor argentino hace referencia también a la diferencia que existe entre la profesión y el activismo político. Este último con objetivos idealistas y utópicos los cuales alimentaron expectativas en cuanto a que el Trabajo Social podía lograr cambios en la estructura. "...grupos con alto contenido de teorización pero de nula practicidad en la realidad que operan..." (Kisnerman; 1975:15)

Con respecto al colectivo profesional (haciendo referencia a su país), afirma que el mismo está sectorizado, y que las asociaciones profesionales ya no aportan nada a la profesión. Reclama un colectivo unido, que se organice como sindicato asumiendo "...un auténtico compromiso con las clases populares..." (N. Kisnerman; 1975; 16)

Gustavo Parra [11]

La reconceptualización, -afirma este autor- estimuló la incorporación de nuevas temáticas y debates a la agenda de la profesión que habían estado ausentes en el desarrollo del Trabajo Social. La dimensión sociopolítica de la práctica profesional fue uno de los avances y aportes más significativos de este movimiento, según este autor.

Otras cuestiones que surgieron como centrales de aquel momento fueron la crítica a la neutralidad y la ausencia de compromiso en el desempeño profesional

[10] Se graduó de Asistente Social en la Universidad de Buenos Aires en 1954. Desempeñó tareas profesionales en diversos organismos y ejerció la docencia en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Buenos Aires. Ha dictado cursos y seminarios en muchas ciudades argentinas y en países como México, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Chile, etc. Figura destacada del movimiento de Reconceptualización, autor de varios libros difundidos ampliamente y de múltiples trabajos aparecidos en revistas especializadas.

[11] Doctor en Trabajo Social. Profesor Adjunto de la carrera de Lic. en Trabajo Social en la Universidad Nacional de Luján, Argentina.

La fuerte crisis socioeconómica que vivían los países del Cono Sur y la necesidad desde la profesión de dar una respuesta a esta situación fue convirtiendo a los trabajadores sociales en instrumentos del desarrollo. Estos profesionales buscaron desde el Trabajo Social dar respuesta a la situación de subdesarrollo que vivían nuestros países. Por lo tanto, la alternativa desarrollista se presentaba como una posibilidad válida para dar respuesta a las manifestaciones de la cuestión social en América Latina

Por eso, podemos afirmar que uno de los elementos definidores de este grupo de profesionales lo constituyó la cuestión ideológica.

Una de las características predominantes de este movimiento, fue la adhesión al desarrollismo a través de la implementación de planes y programas de desarrollo nacional-, tal como era propuesto desde los organismos internacionales. Se destacaba el papel del trabajador social no sólo como un mero técnico, sino como un profesional que debía comprometerse, desde su formación y preparación, para dar respuestas a la situación crítica de América Latina y se señalaba un abierto rechazo al desarrollo tradicional de la profesión y al uso de metodologías importadas. Es en este período, que se concretan una serie de encuentros de Trabajadores Sociales, donde surgen diferentes ideas y propuestas renovadoras. Por ejemplo: la integración de los métodos y su adaptación a la realidad latinoamericana; el papel del trabajador social en las políticas de desarrollo como agente de cambios -incluyendo en estas modificaciones una transformación de estructuras-; la necesidad de los trabajadores sociales de estudiar, investigar y analizar la realidad latinoamericana; la intervención profesional a nivel micro y macrosocial –incorporando la relación del trabajador social con la planificación de políticas sociales-; la dimensión ideológica y política de la intervención profesional.. Se incorporan al debate del Trabajo Social referencias al imperialismo, la lucha de clases, las consecuencias del capitalismo, la concientización y el rol del trabajador social como agente de cambio. Aparecen preocupaciones sobre el desarrollo social, la participación social, así como sobre la metodología empleada en la formación de los trabajadores sociales y la búsqueda de fundamentos científicos para la profesión.

En estos encuentros predominó unaperspectiva modernizadora, buscando la actualización profesional a través de nuevos métodos, técnicas e instrumentos, aunque con resabios del conservadurismo –pese a que era objeto de tan fuertes críticas- y con una lenta incorporación de una perspectiva crítica, basada en algunas formulaciones provenientes del pensamiento marxista.

Es en año 1967 que se realizó el primer Seminario de Teorización del Servicio Social promovido por el CBCISS (Centro Brasileño de Cooperación e Intercambio de

Servicios Sociales), en la ciudad de Araxá, Minas Gerais (Brasil), donde se reafirma esta perspectiva modernizadora. Aquí se redacta el llamado Documento de Araxá , el cual tuvo un fuerte impacto en el Trabajo Social latinoamericano. Este documento es atravesado por un lado por todo lo tradicional y por otro lo moderno, donde se intenta "modernizar" el primer aspecto a través de la perspectiva desarrollista, pero con cierto sesgo conservador.

Otra característica de este documento es la intención de colocar a los trabajadores sociales no solo como ejecutores de políticas sociales sino, como gestores y formuladores de las mismas. Sin embargo no se llega a problematizar sobre el contenido de las mismas. Igualmente este documento fue para la generación del 65 una síntesis de todas sus preocupaciones.

En este movimiento aparece como preocupación la problemática del objeto en el Trabajo Social. La inquietud de dar respuesta a los cuestionamientos ¿Qué es el Trabajo Social? ¿Es ciencia, técnica o arte?; fueron temas que estuvieron en el debate de ese entonces.[12]

BRASIL

Leila Lima Santos [13]

Esta autora acuerda con la mayoría de sus colegas que escribieron sobre este movimiento, -en sus comienzos-, tuvo: "...la ambición de transformar el Servicio Social en uno de los agentes de cambio de las estructuras sociales". (Leila Lima; 1975:55)

---

[12] Según Kruse algo que impide lograr la cientificidad de nuestra profesión es la imprecisión de nuestro objeto. Boris Lima realiza en la década del 70 un análisis de este tema que ha significado un importante aporte. Como ya se sabe esta autor identifica en el Trabajo Social cuatro etapas (pre - técnica, técnica, pre - científica y científica). Según su opinión el Trabajo Social se transforma en científico cuando se conoce la esencia de los fenómenos que se nos presentan como objeto de estudio. Según él la perspectiva teórica del Trabajo Social debe basarse en el materialismo dialéctico. Esta perspectiva abogaba por la transformación social, deseo que coincidía con el espíritu de la década de los 60 y 70 en América Latina.

[13] Se graduó de Asistente Social en la Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil, en 1965.En 1967realizó un curso de Sociología del Trabajo en Francia. En 1972 ejerce la dirección de la Escuela de Servicio Scial de Universidad Católica de Minas Gerais, en la cual es también catedrática de la asignatura Teoría del Servicio Social.

Específicamente en su país tuvo un carácter modernizador en lo que respecta a metodología y técnicas de acción. En los que respecta al ámbito académico se dio más énfasis a la Sociología y las Ciencias Sociales en general, la práctica adquirió más importancia y relevancia, buscando nuevos campos de acción. "El hecho más destacado fue sin duda el crecimiento de la conciencia política del Asistente Social". (Leila Lima; 1975:57)

También hace referencia a la angustia e inseguridad que produjo este Movimiento, tanto en estudiantes como profesionales. Estos sentimientos podría decirse que son naturales y hasta esperados, en todo proceso de cambio que el individuo se enfrenta, y este proceso no es la excepción.

Coincidente con la mayoría de los autores de la época, Leila Lima afirma que la Reconceptualización no es un proceso acabado, dado que debe "re-crearse" y que los profesionales que se inclinan por esta línea, como aquellos que prefieren y optan por la línea más conservadora y tradicional, seguirán existiendo. "Y habrá predominancia de la una o de la otra de acuerdo con las circunstancias" (Leila Lima; 1975: 59).

José Paulo Netto [14]

Este profesional brasileño coincide con sus colegas en que este movimiento "...es la tentativa de superar el Servicio Social tradicional, típico transplante ideológico de origen básicamente norteamericano..." (J. P. Netto; 1975: 61)

Destaca la importancia de realizar un análisis del rompimiento con los esquemas tradicionales teniendo en cuenta una raíz sociopolítica. Asegura que sin tal análisis se podría caer equivocadamente en que la falencia del Trabajo Social tradicional ha condicionado el surgimiento del proceso de Reconceptualización, visto este como una unidad.

Distingue a Brasil, Argentina, Uruguay y Chile como "...los polos determinantes del movimiento...". (J. P. Netto; 1975: 62)

En Brasil la emergencia de este movimiento coincidió con el momento en que en ese país se "...asistía a la institución de un Estado autoritario..." (J. P. Netto; 1975:63). El Estado que surge en ese momento se propuso una política financiera de favorecer el capital extranjero, y de empobrecimiento de las clases populares. Por otro lado, la oposición fue sometida a la represión y la vida universitaria fue "anulada". En este contexto el Trabajo Social tradicional no podía sobrevivir, ya que desde el Estado

[14] Se graduó en Servicio Social en 1969. Ensayista y traductor, ha publicado numerosos trabajos en revistas especializadas del Brasil, y en periódicos.

en ese momento toda intervención asistencialista y paternalista sucumbía, es decir era reprimida y rechazada.

En cuanto al contenido en sí de la Reconceptualización en este país, se centró en: necesidades básicas, teoría del diagnóstico, teoría de la intervención y teoría metodológica. Es decir que se basó exclusivamente en el Trabajo Social, dadas las condiciones socio políticas que se dieron en el momento de renovación de la profesión en ese país. Esto significó que:

"En la medida exacta en que se cerraba el camino para una efectiva crítica a la vida social, el Servicio Social brasileño inició la crítica de sus propias modalidades de intervención" (J. P. Netto; 1975:67)

Es decir que el Trabajo Social en Brasil, en la reconceptualización, desistió de incursionar en escenarios más amplios de lo social, dedicándose específicamente a reflexionar asuntos referidos a la profesión.

"En otras palabras: imposibilitado de cuestionarse socialmente, el Servicio Social brasileño se cuestionó metodológicamente". (J. P. Netto; 1975:66)

La "...reconceptualización se concentró primariamente en la tarea de adecuar la profesión, a las exigencias institucionalizadas del Estado autoritario y de la gran empresa que es su corolario económico". (J.P.Netto; 1975:67)

Es por todo esto que entendemos y afirmamos, basándonos en este autor, que la reconceptualización en Brasil intentó justificar el orden político existente a través de una "técnica perfecta", que era nuestra profesión.

A diferencia de Argentina o Uruguay donde este movimiento promovía la conciencia de las injusticias del sistema, tratando de que el pueblo fuera el verdadero partícipe del cambio y propiciando la renovación de la profesión abandonando el rol de adaptación.

Desde el principio en estos países se visualizó la autonomía con respecto a los grupos dominantes. El lenguaje que manejaba el movimiento en estos países era muy diferente al de Brasil: conciencia política, dialéctica, alienación, relaciones de dependencia, ideología, defensa del statu – quo.

2) Lineamientos Generales

Nos parece pertinente exponer, de manera escueta, los lineamientos más importantes que caracterizaron a la Reconceptualización en nuestro continente, con el objetivo de que esta contribuya positivamente a la lectura del presente documento.

- Su lugar de origen: exclusivamente América Latina, principalmente entre mediados de los `60 y `70, dependiendo del país y el momento sociohistórico de cada uno.
- Los principales aportes teóricos: la teoría de la dependencia, el marxismo, la teología de la liberación y la propuesta concientizadora del pedagogo Paulo Freire.
- La profesión buscaba su propia identidad, su propia teoría, para esto era necesario una ruptura con lo establecido, era necesario superar lo tradicional.
- Las orientaciones ideológicas de este movimiento eran variadas: religiosas, ateos, demócratas cristianos, comunistas, socialistas; pero con un objetivo común: renovar la profesión y el rechazo a todo lo norteamericano.
- Consistió en: la ruptura con las formas tradicionales de ejercer la profesión, una vez constatada su ineficacia. Esto sucedió en lo teórico pero no en lo práctico.
- Crítica a la neutralidad y la falta de compromiso.
- Rechazo a todas las técnicas y metodologías importadas.
- Su principal aporte: la dimensión sociopolítica de la práctica profesional.
- Una de las características predominantes: adhesión al desarrollismo, concibiendo al Trabajador Social como un agente de cambio.
- Se apunta a un Trabajo Social que se integre a la realidad de cada país.
- Búsqueda de un método científico único.
- Búsqueda de nuevos metodologías con una perspectiva modernizadora buscando la actualización profesional.
- Crear un saber propio, a partir de nuestras prácticas. (Punto muy discutido y ya analizado).
- Desfasaje entre la teoría y la práctica, provocando desorientación y angustia.

- Transformación de la currícula de las Escuelas de Trabajo Social, adaptándose a la situación coyuntural de cada país y a la esencia de la profesión en cada uno de ellos.
- Mejorar las condiciones de vida de las esferas de la sociedad más empobrecidas.
- Mayor acercamiento de la profesión a los sectores populares.
- Propició la realización de encuentros entre profesionales de diferentes países, intercambiando experiencias y la
- Hubieron sectores en este movimiento, que estaban convencidos que a través de la acción revolucionaria de nuestra profesión se podía llegar a la transformación de la sociedad.
- Hubo diferencias en los contenidos de este movimiento. Principalmente entre los "países de habla hispana y Brasil", como dice Netto.

A modo de sintetizar muy brevemente este capítulo decimos lo siguiente.

El movimiento de Reconceptualización fue un período en el cual transitó nuestra profesión. Se produjo una fuerte crítica al ejercicio tradicional del Trabajo Social, constituyendo una ruptura en ese aspecto. Esto fue el resultado de un momento histórico que invitó a nuestra disciplina (y no solo al Trabajo Social), a "sacudir" y transformar las perspectivas ideológicas, teóricas y metodológicas con las que hasta ese momento se trabajaban

Implicó un reposicionamiento de la profesión desde el punto de vista ético político ante su rol en sí, los sujetos de intervención, las instituciones contratantes, etc.

Retomando a Teresa Porzecanski, la cual expresa que no es un movimiento acabado en ese tiempo, sino que es un "proceso profesional", entendemos que nos estimula a redefinirnos, a cuestionarnos, a realizar continuamente rupturas, dado que consideramos que nada está dado y establecido.

Es necesario por tanto, continuar con los desafíos que quedaron planteados, analizarlos, reverlos, y por que no, retomarlos si concebimos que aún continúan siendo vigentes y/o analizar que desafíos nuevos existen para nuestra profesión en una sociedad que no es la misma de aquel entonces.

En el próximo capítulo nuestra intención es básicamente revisar desde el punto de vista ético que desafíos surgieron en este período.

CAPÍTULO II

LA ÉTICA EN LA RECONCEPTUALIZACIÓN

"Si yo elegí esta profesión es porque con sus falencias entonces inadvertidas para mi- me reconocí en ella, me sentí identificada con lo que entendía que era y sigo entendiendo que es: la forma de acción social a través de la cual la sociedad cumple con una de las funciones, como es la de colaborar a la superación de las situaciones problemas de sus miembros."
(Sela Sierra; 1975:13)

Antes de remitirnos al tema específico de este capítulo, nos parece pertinente hacer una aproximación a los conceptos de Ética y Ética Profesional, así como la relación entre ambos y el Trabajo Social.

Continuando luego con el análisis de los supuestos éticos que postuló el Movimiento de Reconceptualización en nuestra profesión, tema central de este capítulo.

1) Ética y Trabajo Social

En primer lugar, nos parece adecuado diferenciar los términos: ética y moral, dado que generalmente se utilizan como sinónimos. Para esto citamos la diferencia que hace la autora brasileña Maria Lúcia Barroco entre ambos "...la moral como práctica de los individuos en su singularidad, la ética como reflexión teórica y como acción libre orientada a lo humano genérico". (Maria Lúcia Barroco; 2003:231)

A partir de esto, decimos que la moral contribuye a la convivencia de los hombres. ¿Qué significa? La moral fue creada por el hombre desde que comenzó a vivir en sociedad, con el objetivo de organizarla y ordenarla permitiendo la convivencia pacífica. Por tanto responde a una necesidad del hombre de convivir con los demás, a una necesidad práctica desde su singularidad.

A su vez la ética es la reflexión sobre la moral, es la teoría sobre la moral. La ética es la reflexión teórica sobre la práctica de los hombres, desde una dimensión humano genérico. Si bien el hombre vive en sociedad y se relaciona con otros hombres, "...percibe el nosotros a través del yo". (Maria Lúcia Barroco; 2003: 232). Es decir que el hombre trasciende la dimensión singular hacia lo humano genérico cuando reflexiona teóricamente. "...la elevación de la moralidad singular hacia lo humano genérico posibilita que el individuo se comporte como sujeto ético, o sea, como sujeto consciente de sus opciones y responsabilidades frente a la sociedad". (Maria Lúcia Barroco; 2003: 232-33).

Lo antes citado no quiere decir que el hombre pierda su singularidad, sino que sea consciente de su generalidad. Esta conciencia lo hace actuar como un sujeto ético ante la sociedad.

Con respecto a los fundamentos de la ética:

"Los fundamentos de la ética son sociales e históricos; esto quiere decir que solamente el hombre, o sea, el ser social, actúa éticamente; solo él es capaz de acción con conciencia y libertad; siendo ambos atributos (o capacidades) específicos del ser social.

Asimismo, para saber cuáles son los fundamentos de la ética, es necesario entender los fundamentos del hombre, es decir, el conjunto de atributos que hacen de él un ser específico. Dichas capacidades son creadas por los propios hombres en su proceso de desarrollo; por eso se dice que el hombre es creador de sí mismo y que la historia da cuenta de ese proceso de autocreación" (Maria Lúcia Barroco; 2003: 224)

La ética es social, significa que el ser social es el único que puede actuar éticamente, es decir el hombre. La ética es histórica, lo cual nos indica que no hay una única ética, sino que a través del devenir histórico la ética se va transformando habiendo varias éticas. "...el hombre es creador de si mismo y la historia da cuenta de ese proceso de autocreación..."(Maria Lúcia Barroco; 2003: 224), entendemos que el hombre al ser creador de sí mismo, es creador de su propia ética, en cada momento, a través de la historia.

¿Pero que es la ética?

La ética "...estudia y formula teorías sobre el comportamiento moral y sobre la posibilidad de fundamentación del comportamiento humano". (Carmen Terra, 1998:6) Es una disciplina donde se teoriza sobre el comportamiento de los sujetos y su justificación o fundamentación. También puede "cuestionar o validar la libertad misma de actos y o normas, sin embargo no debe confundirse con la legalidad de un sistema normativo" (Carmen Terra;1998:63). Este cuestionamiento se analiza desde principios referidos a todo lo que es bueno o malo, teniendo en cuenta la dignidad y la vida humana así como la justicia. Como toda disciplina la ética posee determinados temas que son recurrentes en su debate.

Lo que determina la producción teórica de la ética es la consideración humana del hombre como sujeto, el valor de la relación humana.

"Apareciendo como criterio rector la consideración del ser humano como sujeto ético y la inviolabilidad de su dignidad que postula a todos y a cada uno de los seres humanos como fin en si mismo y a la relación como desafío ético básico en tanto desde ella se realiza o no el respeto y la humanización"(Carmen Terra, 1998:63)

La ética se caracteriza entonces como una disciplina donde se prioriza el valor del ser humano, siendo el fin en sí mismo. Postula la inviolabilidad de la dignidad humana, colocando a la relación entre los sujetos como un desafío ético. Desde esta relación se enmarca el respeto humano, entendiéndola como base desde donde se puede actuar éticamente. Por tanto, si consideramos al Trabajo Social como una profesión donde se "...desarrolla en un ámbito de relaciones concretas que lo ponen prioritariamente en interacción con los sectores populares..." (Carmen Terra, 1998:63); es totalmente importante y absolutamente necesario basar nuestra practica profesional, y la producción teórica que de ella se desarrolla en la ética.

La ética. "es responsabilidad, cuidado y defensa en la tarea de ser y constituirse sujeto personal y sujeto con los otros en relaciones interpersonales o colectivas, sujeto en una tarea social específica y en un contexto sociopolítico determinado". (...) "La ética profesional, no es entonces un espacio humano o meta social sino creación y reivindicación permanente de la libertad humana en la sociedad y en la historia, práctica y cultura" (Carmen Terra, 1998:64)
Nuestra profesión es un espacio atravesado por el "conflicto social", la cual busca relaciones de participación y de justicia social, donde interactúa con diversos actores "...desarrollando sus dimensiones académica, técnica, educativa y sociopolítica..."(Carmen Terra, 1998. 62)

Justicia social y participación son algunos de los principios de los que la profesión se nutre, estamos de acuerdo (partiendo de este análisis), con Carmen Terra que "...el desafío ético es el encuentro con el otro" (Carmen Terra,1998.66) Este encuentro -siguiendo la idea de esta autora- se realiza comprendiendo y luchando las necesidades y demandas de los actores, de defenderse de relaciones donde son considerados como objeto y no como sujeto de derechos, negando su ciudadanía y su dignidad humana

Toda profesión se caracteriza por tener técnicas que le son propias. Las técnicas son instrumentos para lograr un determinado fin. Sin embargo, éstas no siempre responden a todas las cuestiones de nuestra práctica. Podría decirse que continuamente los trabajadores sociales nos enfrentamos a dilemas éticos en nuestra intervención que muchas veces hacen que no sepamos como resolverlos o nos hacen cuestionar nuestra intervención. Estos pueden ser con respecto a los usuarios, a la institución que nos contrata, a los principios de nuestra profesión. Por lo cual consideramos, que la ética en una profesión y más aún en la nuestra, debe ser uno de los ejes principales y orientadores, contribuyendo a la reflexión sobre el rol a

desempeñar, en sus limitaciones, sus obligaciones, etc. Acordamos con Francisco Escobar que:

"La enseñanza de la ética profesional tiene que ayudar a reflexionar sistemáticamente sobre el servicio específico, las principales obligaciones y los posibles conflictos éticos que van a tener que confrontarse quienes aspiran a sumir responsable y lucidamente el ejercicio de su profesión en beneficio de la sociedad". (Francisco Escobar, 1997:58)

Esta definición, hace referencia a las obligaciones, al servicio específico de la profesión y los dilemas éticos a que nos enfrentamos en el ejercicio de nuestro rol. Surgen elementos que tienen que ver con la finalidad de la profesión, sus características y su saber específico. A través de la historia nuestra profesión siempre estuvo preocupada por la regulación de los deberes específicos de la misma, expresándola a través de los códigos de ética. Estos códigos se fueron respondiendo a la realidad histórica del momento en que fueron creados, a lo que se consideraba en cada momento histórico lo que era el deber ser del Trabajo Social, etc.

Según el diccionario de Otfried Hoffe sostiene que "Deontología designa aquella especialidad de las teorías filosóficos-morales que se ocupa de los deberes resultantes de las tareas específicas de las diferentes profesiones en una sociedad con división del trabajo...."

En resumidas cuentas la deontología es una especialidad de la ética que trata de los deberes de una profesión o ciencia resultantes de su saber y tareas específicos.

"¿Por qué la codificación deontológica del ethos profesional adquiere tal importancia que es motivo de fuerte preocupación y discusión para algunas profesiones, tal es el caso del Trabajo Social a lo largo de su corta historia y aún en la actualidad?" (Ricardo Rubio; 2007; 240).

En primer lugar Rubio hace referencia a una diferenciación de las profesiones que realiza Margarita Boladeras. Esta autora diferencia por un lado, aquellas profesiones que contienen un número de reglas y tareas bien definidas referidas a su quehacer específico, desarrollándolas y ejerciéndolas con precisión y con un control casi exhaustivo. Por otro lado, existen aquellas profesiones que comparten un sin número de responsabilidades y abarcan un amplio margen de decisiones dado la complejidad de su rol. En esta última categoría se encuentra nuestra profesión, "Así, la codificación deontológica del accionar profesional adquiere tal importancia que es motivo de fuerte preocupación y debate..." (Ricardo Rubio; 2007: 241)

Es necesario a partir de lo mencionado anteriormente, marcar la diferencia entre deontología profesional (ya expusimos el concepto), y códigos deontológicos. Estos últimos son sistemas de normas que regulan el rol del profesional y pueden dividirse en aquellos de contenido ético –moral exclusivamente, y los que si bien tienen esta característica, también poseen su contenido jurídico. Basándonos en el análisis que hace Ricardo Rubio: los códigos de ética, son códigos deontológicos dado que tienen su lado jurídico adquiriendo legitimidad y legalidad, y su carácter moral con el objetivo de sancionar y orientar respectivamente.

A modo de concluir consideramos que: la ética en todas las relaciones humanas esta presente, en el Trabajo Social por su naturaleza y los fines que persigue, por lo íntimo en la relación con las personas que se trabaja, por el tipo de intervenciones que debe enfrentar y las consecuencias de las mismas; se dice que es una profesión ética.

"El Servicio Social demuestra una característica muy especial: usa métodos y técnicas que transmiten un conjunto de valores éticos. Todas las profesiones tienen o adquieren una cierta ética, pero en el Servicio Social la ética está implícita en lo que se hace y en cómo se hace.".(Teresa Porzecanski;1976:11)

"La ética profesional, es una mirada y posicionamiento frente a nuestra disciplina y nuestro quehacer, para descubrirla, analizarla e interrogarla como un lugar de mediación de nuestro compromiso sociopolítico y de nuestra realización personal." (Carmen Terra; 1998:64)

Definida de esta manera entendemos por ética profesional aquella disciplina que nos permite "mirar" desde afuera a nuestra profesión en su práctica y en su quehacer, para poder comprenderla y cuestionarla. Opinamos que es una confluencia entre nuestro compromiso profesional y personal.

2) ¿Reconceptualización de le ética?

El título de este apartado merece ser fundamentado, por lo cual dedicaremos algunas líneas al respecto. A medida que fuimos interiorizándonos del movimiento de Reconceptualización, de su implicancia, lo que significó y aún continúa significando para nuestra profesión; nos surge esta interrogante: ¿Reconceptualización de la ética?

La lectura de los aportes de autores analizados y de aquellos consultados para realizar el presente trabajo, nos invitan continuamente a cuestionarnos si

efectivamente existió una reconceptualización de la ética. Entendemos que si. ¿Por qué?

La Reconceptualización implicó para nuestro colectivo profesional un reposicionamiento ante el rol a desempeñar, a "verse" y concebirse de otra manera. Esto significó una determinada ideología en el Trabajador Social, (no quiere decir que todos compartieran las misma, pero si determinadas cuestiones claves), un reposicionamiento ético con la profesión y con los beneficiarios. "Por una parte se trata de tomar conciencia, tanto de nuestra dependencia teórica de paradigmas surgidos desde otros horizonte de experiencias, cuanto del paradigma práctico de la eticidad vigente que ha surgido de experiencias de otros pueblos o como imposiciones de ciertos polos de poder..." (Norma Foscolo;2007:111)

Es por esto que afirmamos que existe una re-conceptualización de la ética vigente hasta ese momento, distinta de la que nos adjudicaban como propia, pero que en realidad respondía a las vivencias de otras sociedades, de otros pueblos; que como dice la autora citada, son impuestos por determinados polos de poder.

¿Qué contenido ético tienen los principales aportes de este movimiento?

Como hemos dicho anteriormente las diferentes disciplinas y profesiones están inmersas en determinados contextos sociales y políticos de los cuales son producto. Por tanto reproducen los conflictos que en ellos se suscitan, significando una adhesión o no a determinados proyectos societales, resultando un posicionamiento político e ideológico. El surgimiento del Movimiento de Reconceptualización no fue casual, sino que fue el resultado de un contexto determinado, y de una profesión que "pedía a gritos" una redefinición en ese marco.

Basándonos en M. L. Barroco, anteriormente expresamos que la elevación de la moralidad hacia lo humano genérico, hace que el individuo se comporte como sujeto ético. Cuando tomamos conciencia que formamos parte de un nosotros, es cuando nos involucramos en proyectos colectivos desde el actuar individual. Según esta autora son varias las actividades que nos posibilitan la elevación hacia lo humano genérico: "la praxis política, la praxis artística y filosófica y acción ética". (Maria Lúcia Barroco; 2003: 233)

A partir de esto es que nos parece pertinente comenzar con la dimensión socio política de la práctica que es uno de los principales aportes de este movimiento, y con un gran contenido ético, donde el Trabajador Social, tuvo que "pararse" desde una determinada ideología ante su rol y la realidad latinoamericana donde desarrollaba el mismo, así como también ante los sujetos de intervención. Es en la década del `60

que surgen otros proyectos societales y otras tendencias éticas diferentes al conservadurismo que se dio hasta esa fecha, posibilitando la expresión de nuevas alternativas, dice esta misma autora. El Trabajo Social experimentó un reposicionamiento hacia su rol, sus técnicas, sus métodos, hacia la gente beneficiaria de los lugares en que se insertaba, etc., dada la grave crisis socioeconómica que vivía el continente. Todo esto desde una perspectiva ética diferente, coherente al momento y a las condiciones que se estaban dando en los distintos países de Latinoamérica.

El movimiento de Reconceptualización llevó a un posicionamiento ideológico y político que implicó por ejemplo la concepción del Trabajador Social, como agente de cambio de la realidad social. En este contexto se tomó conciencia de "...repensar los problemas sociales, económicos, antropológicos y filosóficos desde nosotros. Surgió entonces las filosofía de la liberación, que acompañaba a la teoría sociológica de la dependencia." (Norma Foscolo; 2007:11)

(...) "La filosofía de la liberación se caracteriza por su actitud crítica frente a los sistemas sociales, políticos, económicos, y también frente a las teorías totalizantes que se imponen como si fueran naturales y necesarias pero que han surgido y obedecen a la voluntad de dominación".

(...)

"Se trata entonces de desentrañar esa eticidad vigente y dominante que nos proporciona explicaciones sobre lo que nosotros somos, para comenzar a entendernos como latinoamericanos y elaborar un proyecto propio y un discurso auténtico". (Norma Foscolo;2003:113)

Implicaba entonces, entender que los problemas que se daban en nuestras realidades eran diferentes a los que se suscitaban en otras latitudes, desde donde provenían la mayoría de las técnicas y teorías tomadas por nuestra profesión. Significaba un reposicionamiento ante lo impuesto o lo importado que la mayoría de las veces nada tenía que ver con nuestras sociedades. Acordamos con esta autora que comprendía vernos desde afuera, como latinoamericanos con nuestras propias tradiciones y proyectos, y a la vez una fuerte crítica a nuestras realidades, desnaturalizando sistemas impuestos y dados como estáticos imposibles de trasformar y cuestionar. Es necesario tener presente que:

"La reflexión ética hace posible la crítica a la moral dominante puesto que permite desvelar sus significados sociohistóricos habilitando la desmitificación del prejuicio, del individualismo y del egoísmo, propiciando de esa forma la valorización y el ejercicio de la libertad..." (María Lucía Barroco; 2003:233).

Es entonces la toma de conciencia sobre la dependencia ideológica, por un lado. Y por otro la intención de los autores de esa época de transmitir un mensaje con

carácter universal y no algo solo aplicable a ese momento histórico y a nuestra Latinoamérica., dice esta misma autora.

Podemos entrever que la ética de la teoría de la liberación, invita a la transformación lográndose a través de la praxis política, del compromiso con los sujetos de intervención, a la emancipación y liberación de la opresión de los mismos. Implica concebir a los sujetos de intervención del Trabajo Social como sujetos de derecho y no objeto. Significa la transformación de la realidad por ellos mismos, el reconocimiento de sus potencialidades por parte del Trabajador Social, para superar y transformar las situaciones de opresión. Nos parece pertinente hacer referencia a la siguiente cita: "La ética tiene que ver con la intersubjetividad, con el Otro, con los otros. Tiene que ver con la sociedad: sobre ésta se puede hacer un juicio moral, se pueden criticar sus injusticias y el mal que proporciona, se puede aspirar a una sociedad más justa, guardiana del bien común. Por lo tanto, estas éticas no pueden sino desembocar en una exhortación hacia la acción política. Si el ethos que domina una sociedad es fuente de injusticia y de daños, si victimiza a sus miembros, hay que transformar". (Norma Foscolo;2003:121)

Se visualiza en esta nueva concepción del sujeto y de la sociedad, su perspectiva ética. Dado que esta disciplina se centra en el hombre como sujeto de derechos fomentando el ejercicio de una ciudadanía libre y emancipatoria. Surge el respeto a su autodeterminación, a su particularidad y la defensa de la dignidad humana, aspecto central de la ética. Y además se apuesta al desafío de la transformación de las condiciones existentes, o mejor dicho del ethos vigente. En la relación Trabajador Social y Sujeto de intervención, se considera al otro como ser humano sujeto de derechos, que si bien necesita asesoramiento, orientación e intervención; es escuchado, respetado y valorado como tal. Y principalmente haciéndolo participe del proceso de intervención, transformándolo en sujeto de intervención y no objeto.

"Para que la libertad exista es necesario que los hombres tengan objetivamente condiciones sociales que les permitan intervenir conscientemente en la realidad, transformando sus proyectos ideales en alternativas concretas de libertad, o sea, de nuevas opciones y nuevos proyectos".(M. L. Barroco; 2003:226-27)

El movimiento de Reconceptualización proponía un proyecto societal diferente al ya establecido, para lo cual era necesario, (entre otras cosas), la organización de los sectores populares. "Escuchar la voz" de los sectores más empobrecidos de los países latinoamericanos significó para la profesión el acercamiento a estos sectores desde otro lugar. Su contenido ético radicaba en la búsqueda de justicia social, equidad y

participación de estos sectores que venían siendo tan castigados e ignorados desde hace ya mucho tiempo atrás.

"....la ética propuesta por nuestros autores está muy lejos de plantearse como una ética de para el sujeto-individuo o persona- aislado. Si bien se reconoce, junto con el liberalismo ético, la autonomía del sujeto, su capacidad de darse normas, sus derechos, etc., nuestros autores, en general, aluden a un sujeto plural. (...) De allí la abierta invitación a la praxis política: al compromiso con la emergencia, a la empresa de liberación, a la nueva emancipación". (Norma Foscolo; 2003:121)

Por tanto se acentúa la participación y el protagonismo de los sujetos sociales, de los movimientos sociales concebidos como clase, la toma de conciencia de estos sujetos de su situación y de la capacidad de transformación.

"Son los hombres que crean las normas y valores, pero en las sociedades de clases, las relaciones sociales por ellos establecidos son movilizados por intereses y necesidades contradictorias, existiendo una imposibilidad de que existan valores absolutos o una concepción de bien que corresponda al interés y necesidad de todos. Por esto, la moral está también marcada por dichas contradicciones; sus valores y principios tienen históricamente diferentes significados, y atienden indirectamente a intereses ideológicos y políticos de clases y grupos sociales".(M. L. Barroco; 2003:228)

Las contradicciones de intereses y necesidades de las que habla la autora, se estaban agudizando en nuestros países de forma acelerada aproximadamente desde la década del `60. Dado este escenario la profesión comienza a pronunciarse a través de este movimiento apuntando a un Trabajo Social que integre la realidad de cada país, y rechazando a su vez las metodologías importadas. Compromiso y responsabilidad de la profesión con sus pueblos son dos elementos claves de este gran desafío que es hacer una teoría propia, un Trabajo Social netamente latinoamericano.

Dado lo expuesto y analizado en estos dos capítulos entendemos que los desafíos de la Reconceptualización quedaron planteados en ese entonces y siguen vigentes Este movimiento logró revolucionar con ideas transformadoras en el aspecto teórico de la profesión, no así la práctica de la misma, dado que dichas ideas no se vieron reflejadas en acciones.

La gran mayoría de los aportes de la Reconceptualización quedaron como desafíos, como retos, con la intención de continuarlos y ponerlos en práctica. Hay que reconocer que este movimiento fue enriquecedor en las reflexiones de los que vivieron esta etapa y entendemos que continúa siendo aún hoy una fuente inspiradora, dado que consideramos que nos visita continuamente

CAPÍTULO III

NUEVOS DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL

"No acepten lo habitual
como una cosa natural,
pues en tiempos
de confusión organizada,
de arbitrariedad consciente,
de humanidad deshumanizada,
nada debe ser natural,
nada debe ser imposible
de cambiar"
Bertolt Bretcht.

En este último capítulo trataremos de dilucidar que nuevos desafíos han surgido, en este sentido nos ubicaremos aproximadamente en la década del 2000, en que es creado nuestro Código de ética. A partir de aquí se abre un nuevo debate ético en nuestra profesión. Nuestro objetivo en este capítulo es intentar descubrir qué nuevos desafíos éticos se plantean en nuestra profesión en los últimos años.

Antes de comenzar con el punto central del capítulo, consideramos necesario contextualizar el debate ético y la profesión. Sintéticamente describiremos el contexto actual donde ejercemos el Trabajo Social.

1) Contextualización

En las últimas décadas asistimos a un proceso de globalización en diferentes ámbitos: economía, cultura, poder. Los diferentes países del mundo se van insertando en este proceso desigualmente. Por tanto existe una estructura de dominación que se va retroalimentando y va teniendo un poder que regula los intercambios de capitales.

"Y en esta forma de dominación la soberanía de los Estados Nación si bien continua siendo efectiva va decayendo progresivamente...Esta nueva forma de dominación del imperio diluye identidades, sistemas de pertenencia y formas de luchas y organización tradicional del campo popular". (Margarita Rozas Pagaza; 2003;300)

Entendemos que si bien los Estados aún cuentan con una soberanía efectiva, es real que el movimiento de capital va "consumiendo" esa efectividad, la penetración del capitalismo es implacable y voraz, y su regulación es cada vez más complicada "El neoliberalismo es una concepción teórico cultural, por su puesto que sustentado en un determinado enfoque de la economía". (Rebellato; 1995:21) El neoliberalismo esta basado en un enfoque económico determinado, como dice este autor, pero también es una concepción que sustentada en un enfoque cultural que se desprende –podríamos decir- del enfoque económico. Esta modelo genera "...un pensamiento único y conservador que diluye y fractura el carácter público de lo social, restringe la libertad y la igualdad". (Margarita Rozas Pagaza;2003:300)

El neoliberalismo ejerce tal influencia y naturaliza determinadas consecuencias "no intencionales" que surgen de una estructura económica determinada y que deben suceder para que pueda funcionar. Este régimen o modelo rige podría decirse los destinos de casi todo el mundo. No hay que dejar de tener en cuenta que se viene dando desde hace ya muchos años una crítica importante a este modelo, que más adelante en este mismo capítulo haremos referencia sintéticamente.

Continuando con la concepción neoliberal nos parece interesante retomar la diferenciación que realiza Rebellato (1995:18) entre liberalismo y neoliberalismo. Este autor afirma que ambos comparten la idea de centralidad del individuo y la importancia del mercado. Sin embargo el neoliberalismo se aleja del liberalismo en lo que se refiere a: "mecanismos reguladores del mercado, la concepción de la ciencia y del conocimiento y una divergencia de fondo, referida al funcionamiento de las democracias contemporáneas." (José Luis Rebellato; 1995:18)

Por tanto es necesario mencionar la diferencia entre un liberalismo basado en la libertad del individuo, sus derechos en una democracia, con respecto a un liberalismo de mercado. Este autor hace referencia a la historia de nuestro país en este aspecto. Uruguay se ha caracterizado por poseer "...una cultura liberal, fuertemente anticlerical (y antidogmática), una filosofía liberal (influenciada por las corrientes positivistas, espiritualistas, y racionalistas), un liberalismo político y educativo anclado en las ideas de laicidad, libertad de expresión académica y defensa de la enseñanza pública." (José Luis Rebellato; 1995:20)

Pero no ha predominado –según este autor- un liberalismo de tipo económico. Según su descripción, esta cultura liberal comienza su crisis aproximadamente en los años '60. En la década de los '70 sobrevino la dictadura y fue en este momento donde se instaló el neoliberalismo. Éste desarrolla un discurso "cargado de códigos que se refieren a cambios profundos tanto en el nivel económico cono en el nivel político". (José Luis Rebellato; 1995:20)

Puede decirse que predominan análisis críticos del neoliberalismo centrándose en lo económico con componentes políticos, por lo que podemos pensar que esta concepción es exclusivamente de corte económico. Sin embargo no es así, como dijimos anteriormente es una concepción teórico cultural sustentada en un determinado enfoque de la economía.

1.1)¿Qué ética sustenta el neoliberalismo?

Continuaremos haciendo referencia al análisis que realiza José Luis Rebellato en su obra La encrucijada de la ética (1995).

Este autor se basa en Friederich Hayek, quien asegura que el mercado debe concebirse como un componente esencial del orden extenso. El orden extenso abarca las instituciones sociales, la estructura normativa, y el propio mercado.

En cuanto a la ética neoliberal, esta se caracteriza por el esfuerzo y sacrificio. Es a la vez sumisa y se adapta al orden extenso. Por tanto la ética neoliberal respeta el orden extenso, el principio que prima es el de la competencia. La solidaridad y la cooperación se pueden llegar a aplicar en sociedades primitivas pero no en sociedades complejas como estas, dice el autor. "El fundamento de la moralidad radica en el mercado, en formas más amplia en el orden extenso." "Una ética del mercado y del orden extenso, excluye como ilusoria la posibilidad de un consenso nacional entre los hombres que permita formular un sistema ético de alcance universal" (José Luis Rebellato; 1995:24,25)

El neoliberalismo considera al hombre como sujeto de preferencias no como un individuo con necesidades reales. El encubrimiento del sujeto a través de sus preferencias niega al sujeto la posibilidad de proyectarse, oprimiendo su capacidad de ser. ¿Como entendemos esto?

Consideramos que satisfacer las necesidades reales ilumina la vida del sujeto con un proyecto de vida determinado, hace que sea la razón por la cual se "mueve". La satisfacción de preferencias que realiza un individuo, es inmediata y de acuerdo a sus posibilidades; hace la vida más superficial, el individuo es un consumidor en base a sus preferencias y dirige su atención hacia ellas en base al consumo.

La economía neoliberal se basa en un conjunto de aseveraciones que nos parece pertinente exponer algunas de ellas:

- Lo económico pasa a ser visto como un campo de decisiones en relación a fines preestablecidos. Estos fines son dados de acuerdo a los gustos de los consumidores y/o políticamente preestablecidos.
- La estructura económica es vista como objetivamente dada.
- La pobreza, el desempleo, la marginación, la exclusión, etc. son concebidos como efectos no intencionales de la estructura económica que para funcionar debe producirlos. Su superación sobrevendrá del desarrollo y crecimiento de los recursos disponibles.

Sin embargo este modelo neoliberal actualmente consolidado ya no es visto de la misma manera que cuando comenzó su auge ni tampoco las posibilidades de materializar sus ideas. Esto no significa desestimar la centralidad del mercado, pero si reconocer la existencia de fuertes críticas al modelo neoliberal iniciadas en América Latina desde la década del '80 y continuadas hasta ahora. Por un lado las críticas se orientan a las consecuencias sociales de las modernizaciones neoliberales de las sociedades. Por otro, críticas a la teoría neoliberal propiamente dicha.

Diversos autores latinoamericanos han participado de esta crítica al modelo neoliberal, uno de sus principales exponentes es Hinkelammert. Por ejemplo este autor ha mostrado que los principales exponentes del neoliberalismo, "... siguiendo la teoría neoclásica, eliminan el concepto de necesidades humanas provenientes de la teoría clásica." (Jorge Vergara Estévez; 2001:s/d) "Estas son necesidades objetivas que tienen que ser satisfechas para vivir, y que ponen límite al descenso de los salarios en el mercado". (Hinkelammert en Jorge Vergara Estévez; 2001:s/d) Otra critica que hace Hikelammert es la contradicción que visualiza en la teoría neoliberal, dado que esta apela por un lado a la libertad y por otro lado la exhortación que hace de que el individuo se someta a las tradiciones y leyes sociales. Por tanto "Esta teoría o doctrina concibe a la leyes y las tradiciones como una ley externa sacrifical basada en la obediencia perfecta, que se reproduce negando la vida..."(Jorge Vergara Estévez; 2001:s/d)

Según Jorge Vergara Estévez (2001:s/d) la crítica al neoliberalismo de Hinkelammert se centra en dos grandes aspectos: el antihumanismo radical y el totalitarismo mercantil, dado que no acepta el principio de la vida, el derecho de todos a la vida.

2) Debate ético actual

Haciendo referencia a Susana Cazaniga (2006, s.d.), la ética ha resurgido hace ya unas décadas en el debate profesional. Pero no solo en este ámbito esta disciplina ha revitalizado, sino que son varios los espacios donde se habla de ética. Por ejemplo la política, la salud, los medios de comunicación, analizan y enfocan sus discursos con una perspectiva ética; temas vinculados al deber ser, a la discusión sobre cuestiones inéditas, injusticias, casos de mala praxis, etc.

Es decir que este nuevo debate, que tiene como protagonista a la ética no solo engloba a nuestra profesión sino a otras disciplinas desarrolladas en los más variados ámbitos. La ética como ya la definimos en el capítulo anterior, es la disciplina que reflexiona y fundamenta sobre los problemas morales. La ética interroga, induciendo a la reflexión y a la argumentación, desnaturalizando y cuestionando.

Acordamos con esta autora, que si bien este debate existe y contamos con códigos de ética, a la hora de ejercer nuestra profesión, en nuestra práctica cotidiana nos enfrentamos a situaciones en que la ética brilla por su ausencia.

En este sentido debemos decir que fue uno de los tantos motivos por lo que me movilizó elaborar el presente trabajo. Cotidianamente innumerables intervenciones no

cuentan con los requisitos básicos que se necesitan para responder a principios éticos determinados. Es decir, que en diversas situaciones existen "violaciones" a principios éticos básicos como por ejemplo el secreto profesional, el respeto a la autodeterminación de los individuos, etc. ¿Quién de nosotros no ha sabido o presenciado algún ejemplo de los anteriores? Y esto no solo abarca a nuestra profesión, existen otras disciplinas (con las que muchas veces trabajamos en equipos interdisciplinarios), que cometen tal arbitrio.

Según Cazzaniga el término ética, en los años '60 y '70 había caído en desuso, difícil de incorporarla ya que según esta autora tenía "la carga de la moral burguesa (liberal o reaccionaria) en tanto tal es vista como una visión hipócrita que representa la otra ideología". (Cazzaniga;2006: s/d)

Esta autora hace una diferenciación entre ética e ideología. La primera ya definida anteriormente, y la segunda la define como la visión que tenemos del mundo, particularmente sobre un determinado ordenamiento social. La ideología otorga el contenido de los diferentes proyectos societarios.

Consideramos a partir de lo expuesto anteriormente, (y basándonos en Cazzaniga), que el debate actual no es solo de carácter ético, sino que incluye también la ideología y la política. ¿Política, por qué? Desde los distintos escenarios y momento históricos el Trabajo Social, como práctica de un saber específico desplegó una acción política. En los años 60 y 70 se produce una gran politización, dado los efectos de los movimientos sociales transformadores y la agudización del conflicto social. Por tanto se generó un gran proceso de protesta y de crítica ante posturas que abogaban por la neutralidad, provocando fuertes enfrentamiento en el colectivo profesional.

¿De qué manera se atraviesan las dimensiones: ética, ideología y política? Esta autora divide en dos planos nuestra intervención profesional, solo a efectos de que la exposición sea más clara. Uno es el de la intervención profesional propiamente dicha. Aquí las dimensiones se cruzan inmediatamente, desde el trato y contacto con los usuarios de la institución para la que trabajamos, de cómo los concebimos: como sujetos de derecho u objetos de derechos, sin invitarlos a participar en su propio proceso o todo lo contrario. Esto particularmente tiene un sentido ético, la concepción del sujeto y su consecuente trato encierra la perspectiva ética del mismo y por consecuencia una determinada ideología. Ésta puede reproducir la realidad existente o contribuir a transformarla, "reforzar las dependencias y tutelajes o a aportar a la construcción de sujetos de derechos con pretensión emancipatoria". (Cazzaniga; 2005) Nuestra intervención se enmarca en una institución determinada, con fines, objetivos y principios determinados, los cuales coincidirán o no con los nuestros:

profesionales y personales. La manera en que conjugaremos éstos, también abarca las tres dimensiones.

Entre lo universal y lo particular, en esta intersección se ubica nuestra intervención. En la dimensión universal se configura el deber ser de la profesión, aquí se delimita nuestro horizonte ético e ideológico. Mientras que lo particular encierra las condiciones sociales en que se presenta la demanda, los sujetos de intervención, las instituciones, etc, es el aquí y ahora de la intervención, "es la puesta en acto única e irrepetible". (Cazzaniga; 2005:s/d)

El otro plano en que divide esta autora nuestra intervención, es el constituido por las organizaciones académicas y profesionales, las cuales enmarcan nuestra profesión, otorgando respaldo y garantías en nuestro ejercicio del rol. Además estas organizaciones están enmarcadas en Códigos de ética los cuales regulan el ejercicio de la profesión, basados en normativas las cuales contienen a los profesionales y defienden determinados principios éticos e ideológicos, conformando una intervención profesional con un sentido verdaderamente político.

3) Nuevos desafíos éticos...

Como ya lo hemos dicho en otros momentos de este trabajo, el contexto histórico en que se desenvuelve una profesión atraviesa y configuran su ser y forma de hacer, en ocasiones habilitando, en otras restringiendo. Teniendo en cuenta esto, es que nos parece pertinente describir y ubicar (someramente) la formación del Comité MERCOSUR a modo de ejemplo de algunos hechos que pueden tomarse como el comienzo de un nuevo debate en nuestra profesión y el surgimiento de nuevas cuestiones.

En 1995 se forma el Comité MERCOSUR de Organizaciones Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social, integrado por Argentina (FAAPSS), Brasil (CFESS), Uruguay (ADASU) y luego Paraguay (Asociación de Asistentes Sociales), y con la firma un año después del Protocolo de Intención donde se decide adherir y trabajar guiados por principios filosóficos e ideales éticos, humanísticos y democráticos. Este comité se ha materializado en la redacción de los Principios Éticos y Políticos para las organizaciones profesionales de Trabajo Social del MERCOSUR.

En este documento se expresaron determinadas cuestiones vinculadas al papel de la ética en la profesión y los conceptos de derechos humanos y ciudadanía. Con respecto a la ética, se concibe a la misma bien supremo de la profesión y como parte necesaria de la práctica profesional. Los derechos humanos son concebidos como

valores rectores del ejercicio profesional, y la ciudadanía junto con la democracia será fortalecida a partir de la justicia social, la solidaridad, la participación y el respeto por la dignidad humana.

Podemos observar como la ética aparece vinculada a la acción, a la práctica. Esta acción por ende, encierra una visión política determinada de la sociedad. También aparece vinculada a la ciudadanía y democracia, elementos ambos que no pueden aparecer separados y ni desvinculados.

Surge la necesidad de una ciudadanía activa, donde el individuo sea un sujeto de derechos, participativo en una sociedad democrática y pluralista.

Los cambios en la realidad social a la que nos enfrentarnos, son constantes y vertiginosos, esto nos obliga a redefinirnos y reconceptualizarnos continuamente. El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que tiene como objeto de intervención la realidad social, los individuos que la componen y en ella interactúan, junto con sus problemáticas cotidianas; promoviendo la participación de los sectores populares en la construcción de una sociedad más justa.

Carlos Eroles (2004; s/d) puntualiza algunas cuestiones que nos parecen pertinente a la hora de hablar de los nuevos desafíos que se plantean para nuestra profesión. Este autor habla de la identidad latinoamericana, la cual ha estado nutrida en la cultura popular y su lucha por la libertad, asentados en proyectos de liberación de los sectores oprimidos y excluidos. Años atrás la lucha se dio a las dictaduras, a los modelos neoliberales. "Ser latinoamericano, implica asumir los valores que definen el sí mismo de nuestro pueblo: vocación libertaria, lucha por la justicia, solidaridad, amor a la tierra, participación. Estos valores que pueden y deben expresar una democracia profundamente enraizada en la cultura, necesitan proyectarse superando las contradicciones que los limitan: violencia horizontal, fragmentación social, ruptura de lazos solidarios". (Carlos Eroles;2004:s/d)

Eroles puntualiza que el compromiso político del Trabajo Social no es nuevo, ya que en los `60 y `70 ya surgió. Coincidimos con este autor que es necesario retomarlo, involucrándose en la lucha de los sectores populares, abandonando la neutralidad, optando y definiéndose. Hacer esto, no significa que perdamos nuestra cientificidad o rechacemos la participación en el planeamiento y ejecución de las políticas sociales, todo lo contrario. Fortalecer el rol del Estado en nuestro continente es también parte de nuestro rol profesional dice Carlos Eroles.

En cuanto a la ciudadanía expresa: "Construir ciudadanía implica, el proceso por el cual se constituyen a las mujeres y a los hombres comunes en actores sociales

significativos, constructores activos de su propio destino personal y comunitario". (Carlos Eroles;2004: s/d)

El concepto de ciudadanía se ha transformado a lo largo de la historia, provocando polémicas en torno a su sentido y direccionalidad. Las nociones de ciudadanía y las posibilidades de su ejercicio, hacen referencia a un campo conflictivo, en el que se entablan luchas por imponer nociones, alcances, razones, etc.

"La ligazón más estrecha entre ciudadanía el Trabajo Social estriba en su eficacia para pensar la cuestión social como síntesis contradictoria de fenómenos que, además de económicos, son sociales, políticos y culturales." (Nora Aquín; 2003:15)

Esta misma autora expone las diversas nociones sobre el concepto de ciudadanía, en diferentes planos (jurídico, político, sociológico), por razones de tiempo y espacio, nos detendremos exclusivamente en el sociológico. Aquí "...el concepto de ciudadanía alumbra los fenómenos de integración –y por lo tanto de exclusión- que se producen en los miembros de una nación cuyas titularidades son homogéneas, pero sus provisiones son asimétricas. (Nora Aquín; 2003:19)

De lo anterior, entendemos que, si bien todos los miembros de una nación son ciudadanos, gozando todos de la misma titularidad, los derechos que esté "título" otorga llegan a unos pocos o mejor dicho de forma desigual. La ciudadanía responde a una práctica donde se vincula el poder, existiendo un vínculo relacional donde a través de luchas sucesivas en el tiempo, se decide quienes tendrán voz para definir los problemas, los conflictos, etc. , y de que manera serán abordados.

Unos de los aspectos centrales de nuestro rol es poder contribuir desde la promoción social y humana a fortalecer los sectores más olvidados de la sociedad, los excluidos, los marginados y los más pobres. Luchar para que puedan ser escuchados, que se constituyan en ciudadanos participando en diferentes ámbitos, pudiendo construir su propio proyecto personal y comunitario, rompiendo lazos de dependencia y explotación.

Para que esto suceda necesitamos democracias que lo garanticen, basadas en valores de justicia y equidad, que sean participativas y pluralistas, promotoras de los derechos humanos. Este último aspecto es una cuestión que si bien está presente en los `60 y 70, luego de las crueles dictaduras vividas en América Latina, reaparece explícitamente con más fuerza en el debate actual.

Los Derechos Humanos han sido definidos por las Naciones Unidas como *"los derechos inherentes a nuestra naturaleza y sin los cuales no podemos vivir como seres humanos"* (Nac. Unidas, 1987)

Si bien los Derechos Humanos son definidos y proclamados, son, por otro lado, objeto de reclamos en constantes luchas a los largo de la historia, lo que lleva a una

contradicción entre el deber ser y lo que es realmente. El respeto por el otro, la igualdad entre los personas, la concepción de los individuos como sujeto de derechos, el respeto a la autodeterminación de las personas y tantos otros principios y valores, tienen un contenido ético. Además son parte también de una concepción de derechos humanos. Consideramos que esta noción debe promover en todo momento un espíritu crítico, lo cual creemos absolutamente necesario, ya que no son efectivizados en la práctica, por lo cual hay que luchar por su plena concretización. Solo en democracia puede lograrse, solo con ciudadanos conscientes de su potencialidad para transformar la realidad puede efectivizarse.

Si bien vivimos en democracia, Eroles plantea que tiene falencias: predominando los sectores dominantes, marcadas por la desigualdad y los intereses de los países centrales. Consideramos por tanto que no se constituyen en democracias auténticas, nuestro sistema político se esconde bajo un manto democrático ilusorio, que excluye, produciendo situaciones de desigualdad e injusticia social.

"La globalización dependiente en que está inmersa nuestra América Latina, necesita ser reemplazada por un proyecto de unidad política y económica, que avance hacia una integración económica, social y cultural, en el marco de bloques solidarios, unidos más que por intereses económicos compartidos por la voluntad común de avanzar hacia la Patria Grande Latinoamericana". (Carlos Eroles; 2004: s/d)

Para que esto suceda, necesitamos una democracia participativa, comprometida con las cuestiones sociales, culturales y políticas, donde sea ejercida realmente por el pueblo, por todos, incluir a los excluidos, liberar a los oprimidos, escuchar a los olvidados y promover su ciudadanía desde una concepción de sujetos de derechos. Desde nuestro rol podemos y debemos hacerlo, el Trabajo Social actual por ende, tiene un enorme desafío. Por lo tanto desde cada uno de nuestros lugares de trabajo, de nuestras asociaciones profesionales, debemos contribuir a la construcción de un proyecto profesional que responda a los nuevos desafíos que se presentan.

Para esto, es necesario entender, "... la relación implícita y explícita entre los proyectos societarios y las profesiones..."(Stella Mary García; 2003: 347)

¿Qué son los proyectos societarios?

Son proyectos ideales en base a los cuales se desea construir una sociedad, que reclaman valores determinados y medios para fundamentarlos y llevarlos a cabo. "Los proyectos societarios son proyectos colectivos; pero su trazo peculiar reside en el hecho de constituirse en proyectos macroscópicos, en propuestas para el conjunto de

la sociedad." (José Paulo Netto;2003:273) Solo en ámbitos de democracia y libertad política pueden convivir proyectos societarios diferentes, dado que existen los mecanismos que aseguran dicha armonía. No es el caso en tiempos de dictaduras, donde la clase dirigente se valía de mecanismos represivos y coercitivos para implantar su proyecto societario.

Siguiendo a este mismo autor, los proyectos colectivos se relacionan con las profesiones. "Los proyectos profesionales presentan la auto-imagen de una profesión, eligen los valores que la legitiman socialmente, delimitan y dan prioridad a sus objetivos y funciones, formulan los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos), para su ejercicio, prescriben normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación son los usuarios de sus servicios, con las otras profesiones y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas..." (José Paulo Netto; 2003; 274/75) Estos proyectos son estructuras dinámicas, que se ven alteradas por las transformaciones del sistema de necesidades sociales, transformaciones económicas, históricas y culturales, por tanto continuamente se modifican y renuevan. Este autor afirma que es frecuente que ambos proyectos (el societario y el profesional) se encuentren en sintonía. Pero puede ocurrir lo contrario, y que el proyecto societario hegemónico se vea contestado por el profesional, encontrando éste en su ámbito gran hegemonía. Como ocurrió en nuestro país, en la época de la dictadura.

Siguiendo a José Paulo Netto (2003), los proyectos profesionales poseen un contenido pluralista en su interior, para lo que es necesario acuerdos entre el proyecto hegemónico de un determinado colectivo y sus miembros. Acuerdo entre aspectos imperativos y aspectos indicativos. Entre los primeros están los componentes obligatorios para todos los miembros de un colectivo y los segundos son aquellos que no existe un consenso mínimo que garantice su cumplimiento riguroso.

Los códigos de ética se encuentran entre los componentes obligatorios de un colectivo, aunque igual existen discusiones y debates acerca de determinados principios e implicancias, ocasionando tensiones al interior de los colectivos profesionales. No significa que "...los elementos éticos de un proyecto profesional no se limitan a normativas morales y/o prescripción de derechos y deberes, sino que envuelven además las opciones teóricas, ideológicas y políticas de los colectivos y de los profesionales-por esto mismo la contemporánea designación de los proyectos éticos políticos...""(José Paulo Netto; 2003:280)

Siguiendo con la perspectiva de este a autor, hay que tener presente que los proyectos profesionales siempre necesitaran fundamentarse en valores y principios

éticos, expresándose en los Códigos éticos, pero no agotándose en ellos, ya que la dimensión ética atraviesa el colectivo profesional.

Nuestro Código de Ética uruguayo se constituye en el primero en nuestra historia profesional y es el resultado de un trabajo colectivo e intercambio hecho por años. Sus antecedentes se remiten al año 1998 donde es presentado un Proyecto elaborado por los profesores Carmen Terra y Guillermo Kerber. Se prosigue con una serie de encuentros y seminarios de Ética, la conformación de la Comisión de Ética por la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU), etc. en los años 2000 y 2001, siendo este último el año en el que se aprueba nuestro código.

Nuestra intención no es resumir el código, ni tampoco analizarlo en su totalidad. Simplemente nos centraremos en los principios generales que a nuestro entender reflejan y tienen relación con los nuevos desafíos que se presentan actualmente para nuestra profesión.

En primer lugar debemos tener en cuenta que en su fundamentación consta que su elaboración deriva de los cambios que se vienen dando en la llamada "nueva cuestión social" y las condiciones de vida de los sujetos con los cuales nos vinculamos profesionalmente. Esto hace que la profesión se enfrente a nuevos desafíos y a nuevos campos de inserción laboral.

Es preciso entender que por un lado el Código enuncia los principios fundamentales que tienen que ver con proyectos societarios, es decir proyectos colectivos más amplios que van más allá de la profesión, abarcando a otras disciplinas, actores sociales y corrientes sociopolíticas.

Por otro, se centra en aquellos principios generales que tienen que ver más con la profesión, o sea algo más particular, se refiere a los derechos y obligaciones de la misma. Y luego criterios de resolución de conflictos éticos que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión. Es de destacar el énfasis que se hace en el carácter pedagógico y reflexivo del mismo, más que un instrumento coercitivo o represivo

Entre los principios fundamentales más generales nos encontramos con: el fortalecimiento de la democracia, la búsqueda de la justicia social y la equidad, reflejadas en políticas sociales universales y públicas; la defensa de los Derechos Humanos, la defensa y promoción de la ciudadanía, la promoción de vínculos solidarios, de la tolerancia, de la paz, de la igualdad. También la libre asociación y participación a la interna del colectivo, la promoción al pluralismo profesional, el intercambio de ideas, de metodologías, y la promoción a la capacitación permanente del profesional

Podemos ver que en la descripción anterior, aparecen elementos que ya fueron analizados y descriptos en lo que llamamos Debate Actual en páginas precedentes,

contextualizando dicho código en un momento determinado donde se discuten y analizan nuevas cuestiones. Denota además la estrecha relación que existe entre proyecto societario y proyecto profesional y como ambos son atravesados por la dimensión ética.

El término proyecto profesional, ya aparece en la Reconceptualización y es retomado en el debate actual con mayor fuerza, en un momento donde asistimos a una profundización en las luchas sociales en contraposición al capitalismo voraz que produce marginalidad y pobreza. La intención de construir un proyecto profesional es con una fuerte intención crítica, un proyecto hegemónico en el Trabajo Social. Esto está vinculado a la preocupación por la hegemonía política y social de los países latinoamericanos. Las clases sociales dominantes han debilitado y hasta neutralizado las clases subalternas en lo ideológico y lo político.

La construcción de un proyecto ético político profesional supone la consolidación de un conjunto de creencias y valores, una visión del mundo compartida que contemple el respeto a los valores, y que además se base en el intercambio de ideas, promoviendo el debate con el cual se llega a respuestas válidas, desde una concepción pluralista y democrática.

4) Reflexiones finales

Reconceptualización: ruptura y desafíos, son palabras claves de este proceso de conocimiento que estamos concluyendo. Deseamos compartir algunas reflexiones que nos han ido surgiendo durante la realización de esta monografía. Si pecamos de reiterativos en algunos puntos es solo con la finalidad de afirmar nuestra opinión.

El movimiento de Reconceptualización significó para nuestra profesión una ruptura con lo establecido, un quiebre con lo dado, una re- significación del Trabajo Social. Ya hemos afirmado que no es un proceso acabado, por lo que está la puerta abierta para continuar renovándonos, y proseguir con los desafíos planteados en ese entonces y los nuevos que surgen de nuestra realidad actual. Consideramos que no debemos perder el espíritu renovador y transformador que caracterizó a este movimiento, y volcarlo a nuestro rol de Trabajadores Sociales continuamente. Lo que deseamos transmitir es que ese espíritu del que hablamos debe estar en cada uno de nosotros(Trabajadores Sociales) todos los días, en cada institución que desempeñamos nuestro rol, debe ser el inspirador de nuestras intervenciones, las

cuales muchas veces caen en la rutina de la cotidianeidad y la burocratización de la práctica.

La continua crítica de la eticidad vigente es otro de los de los aspectos a tener en cuenta en el ejercicio de nuestra profesión. Así como la ética debe ser la guía y el marco normativo, educativo y de contención de nuestras intervenciones.

Es necesario construir "una sociedad solidaria y justa, una nueva sociedad, una sociedad emancipada de las esclavitudes contemporáneas orientada a hacia un nuevo orden: la producción y reproducción de una vida digna". (Norma Foscolo: 2003;265)

Para poder efectivizarlo entendemos que debemos comenzar por ser personas solidarias y justas, comenzar individualmente, desde nuestra vida cotidiana, cuestionarnos nuestras formas de proceder en nuestras acciones más simples, cuestionarnos la forma en que vemos y en que nos relacionamos con el otro. Si primeramente no nos paramos desde ese lugar, no podremos hacerlo desde nuestro rol profesional. Primero somos personas, seres humanos, y luego somos profesionales.

Si no se hacen conscientes las diferencias que pueden existir entre nuestros valores, formas de pensar, creencias y las de los sujetos con los que trabajamos, es imposible posicionarse desde un lugar donde prime la solidaridad y la justicia social. "Sin advertirlo, el trabajador social puede querer una adaptación del ethos del usuario a su propio ethos." (Norma Foscolo; 2003: 263)

La sociedad civil o ciudadanía como dice esta autora son quienes se encaminarán en la búsqueda de esa sociedad justa y solidaria. Por tanto es necesario un compromiso político, compromiso que entendemos va de la mano con que cada uno de nosotros concibamos la ciudadanía desde otro punto de vista. Una ciudadanía activa que como titulares de la misma tenemos derechos iguales y comunes.

Como trabajadores sociales tenemos el enorme desafío de contribuir a una ciudadanía activa, a la defensa de los derechos humanos, a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas, para de esta manera poder colaborar en la construcción de una sociedad más justa.

Bibliografía

Alayón, Norberto, "Trabajo Social: ¿Profesión o Revolución?", *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 23 a 26.*

Alayón, Norberto, *El movimiento de reconceptualización. Una mirada crítica* en Norberto Alayón *A 40 años de la Reconceptualización. Trabajo social latinoamericano.* Buenos Aires. Editora Espacio. 2005.

Ander Egg, Ezequiel, "La problemática de la reconceptualización del Servicio Social latinoamericano a comienzos de la década del 70". *Selecciones de Servicio Social.* Nº 12. Argentina, Editora Humanitas, Diciembre 1970.

Aquín, Nora, *Nuevos Escenarios y Práctica Profesional. Una Mirada Crítica desde el Trabajo Social,* Buenos Aires, Editorial Espacio, 2005.

Borgiani, Elizabeth, Guerra, Yolanda y Montaño, Carlos, *Servicio Social Crítico. Hacia la Construcción del nuevo proyecto ético político profesional,* San Pablo, 2003, Editora Cortez.

Dieguez, Alberto, "El Movimiento de Reconceptualización en la Actualidad", *Selecciones de Servicio Social,* Nº *26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 17 a 22.*

Dos Santos, María Marieta, "Notas sobre etica Professional do Asistente Social", *Servico Social y Sociedade*, Nº 43,1993, pp.143-153.

Eroles, Carlos, "Direccionalidad ético-político del Trabajo Social", en *Congreso Nacional de Trabajo Social De Araxá a Mar del Plata, 35 años de Trabajo Social Latinoamericano, s. l., s. d.*

Forti Valeria L., "Consideracoes sobre ética e identidade", *Revista Quatriemestral de Servico Social*, Nº 1 39, Agosto,1992, p. 126.

Grazziosi Laura, *Códigos de Ética del Servico Social.* Buenos Aires, Argentina. Editora Humanitas. 1978.

Iamamoto, Marilda, El debate contemporáneo del Servicio Social y la Ética Profesional, Servicio Social Crítico. Hacia una construcción del nuevo proyecto-ético – político profesional. Noviembre 2009. San Pablo. Cortez Editora.

Kisnerman, Natalio, "Un movimiento de Constante Búsqueda", *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 14 a 16.*

Kisnerman, Natalio, *Ética para el Servicio Social.* Argentina, Editora Humanitas. 4º edición. 1982.

Kisnerman Natalio, *A 40 años de la Reconceptualización* en Norberto Alayón *A 40 años de la Reconceptualización. Trabajo Social Latinoamericano.* Editora Espacio. 2005.

Kruse, Herman, "Una Etapa Enriquecedora del Servicio Social Latinoamericano," *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 152 a 157.*

Lima Santos, Leila, "El Movimiento de Reconceptualización Diez Años Después", *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 50 a 59.*

Macías Gómez Edgard y Lacay de Macías Ruth. *Hacia un Trabajo Social Liberador.* Buenos Aires, Editora Humanitas, 2ª Edición. 1984.

Netto, José Paulo, "La Crisis del Proceso de Reconceptualización del Servicio Social", *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, pág. 60 a 75.*

Porsecanski, Teresa, *Reconceptualización: Una perspectiva con claroscuros* en AAVV *Trabajo Social Latinoamericano, A 40 años de la Reconceptualización.* Editora Espacio. 2005.

Rebelatto, José Luis, *La encrucijada de la ética.* Editora Nordan Comunidad. Uruguay. 1995.

Scarón de Quintero, María Teresa, "A Diez años de...", *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 158 a 174.*

Sierra, Sela, "Revisión del Movimiento de Reconceptualización del Servicio Social", *Selecciones de Servicio Social, Nº 26, 2º Cuatrimestre, 1975, Págs. 5 a 13.*

Terra, Carmen, "Reflexiones en torno de le ética profesional", *Revista Fronteras de Departamento de Trabajo Social de Facultad Ciencias Sociales*, 1998, pp. 61-71.

Código de ética profesional del Servicio Social y/o Trabajo Social en el Uruguay. 3 de noviembre de 2000

Páginas Web

Artículos sobre Reconceptualización en Trabajo Social
http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-05.htm
Consultada en marzo de 2009.

Aproximaciones al Desarrollo del Movimiento de Reconceptualización en América Latina. Aportes a la comprensión de la contemporaneidad del Trabajo Social.
Autor: Gustavo Parra[15]
http://www.ts.ucr.ac.cr/slets18/slets-18-042.doc
Consultada en abril de 2009.

Susana Cazzaniga, *Reflexiones sobre la ideología, la ética y la política en Trabajo Social*[*]
http://www.fcp.uncu.edu.ar/skins/www_fcp/download/ReflexionessobreeticaeideologiaenTS.doc
Consultada en Octubre de 2009.

Katia I. Marro [16], *Reflexiones preliminares sobre el problema de la hegemonía en el proyecto ético-político del Trabajo Social,*
http://www.scielo.br/pdf/rk/v9n2/a08v09n2.pdf
Consultada en Noviembre de 2009.

---

[15] Doctor en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil. Coordinador de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján, Argentina y Profesor Adjunto de la misma carrera. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica, 2004.

[*] Documento presentado para la discusión en la reunión de mesa nacional de la FAAPSS el 24 de junio de 2006 en Posadas Misiones

[16] Licenciada en Trabajo Social por La Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Master y Doctora en Trabajo Social.

Jorge Vergara Estévez, La contribución de Hinkelammert a la crítica latinoamericana del neoliberalismo. Revista Polis de la Universidad Bolivariana, 2001, Año/Vol. 1, Nº 2, Universidad Bolivariana, Santiago, Chile.

http://www.redalyc.uaemex.mx/redolyc/pdf/305/30500223.pdf

Consultada en Abril –Mayo de 2010